



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA FICOCELLI S.A.

Se comunica al público que la compañía **FICOCELLI S.A.**, aumentó su capital suscrito por **NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 06 de enero de 2014. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. **SCV-INC-DNASD-SAS- 14- 0004871** el **24 JUL 2014**.

El capital autorizado es de **VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; y el capital suscrito actual es de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOSCIENTAS CINCUENTA MIL** acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas. Además se reforma lo siguiente: "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas desde la cero cero cero cero una a la doscientas cincuenta mil y serán firmadas por los representantes legales de la compañía".

AMR/SAT

Guayaquil,

24 JUL 2014

Victor Anchundia Places
AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS

